

DAEM: 819.-
11/09/2014
RAE/MOP/RDD/mlh

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, letra j) del art. 10° numeral 7) y art 51° del Reglamento Ley 19.886. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012 que designa al Alcalde Titular. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones. La Ley 20.248.

CONSIDERANDO :

- Considerando los recursos disponibles de Ley Sep de la Escuela Básica de Manquehua de la Comuna de Litueche.
- El Ord. N° 16 de fecha 10/09/2014, mediante el cual solicita la compra de Uniforme Escolar y Deportivo para la Escuela Básica de Manquehua.
- La acción dotar a los estudiantes con uniforme escolar y deportivo está incluida en el PME 2014 de la Escuela Básica de Manquehua.
- La necesidad de contar con dichos uniformes para uso de alumnos de dicho establecimiento..
- La necesidad de recurrir al Trato Directo por costo de evaluación desproporcionado.
- La cotización presentada por Claudio Parraguez Zapata, Rol Único Nacional N° 11.996.258-9, por un valor de \$ 47.400 iva incluido.

DECRETO :

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante Trato Directo "Costo de Evaluación Desproporcionado" para la "ADQUISICION DE UNIFORMES ESCOLAR Y DEPORTIVO PARA ESCUELA BASICA DE MANQUEHUA, COMUNA DE LITUECHE", por un valor de \$ 47.400 (Cuarenta y siete mil, cuatrocientos pesos), iva incluido.
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de Claudio Parraguez Zapata., Rol Único Nacional N° 11.996.258-9, por un valor de \$ \$ 47.400 (Cuarenta y siete mil, cuatrocientos pesos), iva incluido.
- 3.- Impútese el gasto que demande la contratación de este servicio a los recursos de Ley Sep de la Escuela Básica de Manquehua, año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Compra (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).